



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 125/92

VISTO

el pedido presentado por el Prof. Adjunto Dr. Alfredo Oscar BREGA (LEGAJO 2001) para que se le conceda licencia por estudios;

CONSIDERANDO

que el mismo tiene por finalidad pasar un período en la Universidad Cornell (Ithaca, N.Y., EE.UU.) trabajando con el Dr. Dan BARBASCH destacado matemático con quien se está desarrollando un proyecto conjunto;

que posteriormente se trasladaría a Trieste (Italia) para asistir al taller de Teoría de Representación de Grupos de Lie -que tendrá lugar en el Centro Internacional de Física Teórica en la segunda quincena de marzo- reunión de máximo nivel científico;

que ambas actividades están referidas al tema de trabajo en que se especializa el solicitante y que es el que corresponde a su plan de trabajo en esta Facultad;

que se han tomado las medidas para suplantarle en las tareas docentes que tiene asignadas;

que el responsable al respectivo grupo de trabajo y el Coordinador del área Matemática han prestado su acuerdo;

que se considera muy favorable para la formación académica del solicitante el que pueda concretar ambas actividades, teniendo en cuenta el nivel académico de los centros a los que concurrirá;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le ha conferido el H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.: Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Alfredo Oscar BREGA (legajo 2001) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por el lapso 08 de febrero a 31 de marzo de 1993.

ARTICULO 2°.: Imputar este permiso al art. 1ro. de la Ord. 1/91. Con este nuevo lapso totalizará 1 año 6 meses con cargo a este artículo, en el presente decenio de servicios.

ARTICULO 3°.: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 de noviembre de 1992.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO